

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Marzo 20 del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUNTROPICAL S.A.

De mis consideraciones

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada SUNTROPICAL S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido :

- A. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- B. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- C. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- D. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- E. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

  
Manuel Jacinto Villa Arteaga  
Gerente General